

ANEXO III

Ref. convocatoria: 2022/CP/095

CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AYUDA

Referencia: PDC2021-121239-C31	
Título: FLATCITY-POC	
Línea de investigación / Servicios científico-técnicos: Desarrollo de Sistemas de Información con tecnologías avanzadas como DDM, LPS, GIS y CDS	
CENTRO: CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	
OBJETO DEL CONTRATO: Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.	
LUGAR Y HORARIO: FACULTAD DE INFORMÁTICA; L-J, 09:00-14:00 / 16:00-19:00; V, 09:00-14:30	
GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: I	
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)	
Investigador/a asociado/a ☐	Investigador/a en formación ☐ * Requiere matrícula programa doctorado SUG
Técnico/a de apoyo a la investigación ☒	Ayudante de apoyo a la investigación ☐
Técnico/a administrativo/a ☐	Ayudante administrativo/a ☐
JORNADA	Tiempo Completo: ☒ Tiempo Parcial: ☐
FECHA APROX. INICIO CONTRATO: 01/09/2022	FECHA FIN SUBVENCIÓN / FINANCIACIÓN: 30/11/2023
RETRIBUCIONES BRUTAS : 2.083,33€	
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 050821NG10 541A 6490200	

* El pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de la paga extraordinaria correspondiente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado...
REQUISITOS: Los requisitos descritos en la MEMORIA anexa deben de haberse cumplido en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Sede electrónica de la UDC.
Dirigidas al Vicerrectorado de Política Científica, Investigación y Transferencia, con la Referencia de la convocatoria .
PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

COMISIÓN DE SELECCIÓN (mínimo tres titulares y dos suplentes): Miguel R. Luaces, Susana Ladra G., Miguel R. Penabaz. (Suplentes: Óscar Pedreira F., Guillermo de Bernardo)
LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios de la Sede electrónica de la UDC.

A Coruña/Ferrol, 28 de xuño de 2022
EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL
Fdo.: Miguel Rodríguez Luaces
Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	1JGUx1UbFZr0a1A7Qd8s3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Miguel Ángel Rodríguez Luaces	Asinado	29/06/2022 12:39:13
Observacións		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1JGUx1UbFZr0a1A7Qd8s3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		



MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

Este proyecto se propone la realización de una prueba de concepto con el objetivo de incrementar el conocimiento y los resultados obtenidos en el proyecto FLATCITY, y para confirmar su potencial innovador y facilitar su transferencia al sector productivo.

TAREAS A REALIZAR

- Apoyo/Asistencia en las tareas de desarrollo de software, análisis, diseño, implementación y pruebas de los componentes software del proyecto

REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS

- Titulación universitaria de Licenciatura, Ingeniería, Arquitectura, Grado.

CRITERIOS DE VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS

- Expediente académico de la titulación de Grado o equivalente cursada: hasta 4 puntos (4 puntos por MH, 3 puntos por SB, 2 puntos por NT, 1 punto por AP).
- Conocimientos demostrables en estructuras de datos compactas, en tecnologías Big Data: hasta 5 puntos. Se podrán dar hasta 2,5 puntos por año de experienciacurso en actividades o proyectos donde la/el candidata/o acredite la utilización de las referidas tecnologías.
- Entrevista personal, siempre que se alcancen un mínimo de 7 puntos en los apartados anteriores y sólo en el caso de un posible empate entre candidaturas: hasta 3 puntos. Se valorarán las cualidades personales de la persona candidata, así como la motivación para la realización de las actividades de investigación en el marco de un plan de formación investigador (máster, tesis...).

Fdo. Miguel Rodríguez Luaces

Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia del documento identidad.
2. Fotocopia de la titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.*

Código Seguro De Verificación	1JGUx1UbFZr0a1A7Qd8s3g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Miguel Ángel Rodríguez Luaces	Asinado	29/06/2022 12:39:13
Observacións		Página	2/2
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/1JGUx1UbFZr0a1A7Qd8s3g==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

